CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO DE EXAMENES CARDIOVASCULARES
DEL CONTRATO C01. PCCNTR.8103966 DE 2025

En la ciudad de Villavicencio (Meta), al primer (1) día del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), el servidor judicial **Guillermo Alberto Perafán Delgado**, Profesional Universitario Grado 11, quien para los efectos de la presente actúa en nombre y representación de la Dirección Seccional de Administración Judicial Villavicencio como Supervisor, con el fin de verificar el cumplimiento del contrato de prestación de servicios del programa de diagnóstico e intervención mediante la evaluación nutricional, condición física, metabólica y cardiovascular dentro de la cultura del cuidado, en desarrollo del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo N° **CO1.PCCNTR.8103966 de 2025**.

Objeto:

> "*Contratar la prestación del servicio a todo costo de la realización del programa de diagnóstico e intervención mediante la evaluación nutricional, condición física, metabólica y cardiovascular dentro de la cultura del cuidado, en desarrollo del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo para los empleados y funcionarios de los Distritos Judiciales de Villavicencio y de San José del Guaviare*. ."

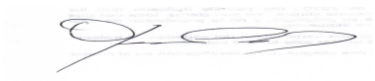
Contratista:

> Centro Medico CENLAB, representada legalmente por Zulma Garzon Bejarano identificada con cedula de ciudadanía No 35.535.851.

Contratante:

> La Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.

Se procede a verificar el cumplimiento de la prestación del servicio, relacionado con del programa de diagnóstico e intervención mediante la evaluación nutricional, condición física, metabólica y cardiovascular dentro de la cultura del cuidado, en desarrollo del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, encontrando que están ajustadas a lo pactado, no siendo otro el motivo de la presente certificación, se da por recibido a satisfacción el informe presentado por la contratista y se firma, al primer (1) día del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).



GUILLERMO ALBERTO PERAFÁN DELGADO
Profesional Universitario Grado 11